

en otra posterior de 5 de setiembre de 1819, se declararon libres de derechos Reales, y municipales y de todo impuesto, cualquiera que fuese su destino y denominacion, las harinas españolas que se importasen en la isla de Cuba en bandera nacional, al mismo tiempo que las extranjeras se hallaban gravadas con 8 1/2 duros por cada barril. Esta legislacion estuvo en observancia hasta que se espidió la Real orden de 4 de noviembre de 1830, en la que, á pretesto de auxiliar las cajas de la isla de Cuba, se impuso á la harina española 30 rs. vn. de derechos por cada barril conducido en bandera nacional, fijando el de la extranjera en 7 duros, si fuese conducida en pabellon, español y 8 duros en barco extranjero. Esta disposicion fué altamente beneficosa al comercio y agricultura extranjera; pues al paso que modificaba los derechos que antes pagaban sus harinas, se gravaba por primera vez á las españolas con 30 rs. vn. por barril, derecho altísimo, pues equivale á 22 por 100 sobre el avalúo de 7 duros, que es el precio comun á bordo en Santander, siendo esto tanto mas de extrañar cuanto que á los demas frutos, efectos y producciones peninsulares, que nunca pagaron arriba de 3 por 100 de avalúo, se las señaló 6 por 100 en dicha Real orden *sin alterar* los derechos de arancel en que estaban gravados los frutos y efectos idénticos *extrangeros*, cuyas medidas aplicables tambien á Puerto-Rico debian empezar á regir en dichas islas desde 1.º de enero de 1831.

No contento con esto quien tan mal miraba por el fomento de la agricultura y comercio de la península, aumentó el gravámen de nuestras harinas, que por el artículo primero de la Real orden espedida en 30 de junio de 1834 se las señaló 40 rs. vn. por cada barril; y á las extranjeras conducidas en buque español 8 duros, y 9 1/2 si fuesen introducidas en barco tambien extranjero. Esta disposicion fué interina, segun se echa de ver por el

artículo 10 de la citada Real orden, que previene que el derecho señalado á la harina española se cobraría mientras S. M. sancionaba otros derechos sobre diferentes artículos de comercio extranjero, con objeto de cubrir el vacío de unos 18 millones de reales anuales que había dejado en aquellas cajas el alivio del arbitrio que pagaban el azúcar y café á su esportacion de aquella isla. Resulta pues demostrado que no hubo reparo en aliviar las producciones de la isla, fomentándolas á costa de los de la península, especialmente de la harina española.

El art. 10 de la Real orden continúa vigente; y lejos de haberse cumplido lo que en él se ofreció, se han reformado los aranceles de entrada de la isla en sentido aun mas favorable al comercio extranjero, concediendo por otro lado nuevos alibios ventajas á las producciones de la isla en donde, no siendo conocidas las contribuciones territorial, industrial y de comercio, ni ninguna otra, salen todos los productos de sus rentas de los derechos de aduanas, que en el año comun del quinquenio de 1841 á 1846 inclusive ascendió á

5.752,522 pesos fuertes, los correspondientes á la importacion, y solo

1.201,119 id. id. de estraccion.

6.953,641 pesos fuertes en junto; que, con aumento del producto de aduanas terrestres, loterías, correos etc., suben á unos 15 millones de duros.

El desarrollo y prosperidad de la isla de Cuba ha llegado rápidamente á un grado que parece increíble desde que por Real decreto de 9 de febrero de 1824 se la facultó á comerciar directamente con los países extranjeros; por manera que segun las balanzas oficiales que se han publicado, el comercio de esportacion, que el año 1826 ascendió á 11.817,149 pesos, se ha elevado en el año comun del quinquenio dicho de 1841 á 1845 á 24.542,702 pesos fuertes; y el de la importacion, que

en 1826 fué de solo 12.066,961 pesos fuertes ha ascendido en el año comun del enunciado quinquenio á 25.150,813 pesos fuertes, incluso el depósito, bajado el cual, la cifra quedará reducida á unos 25 millones de pesos fuertes.

Un estado de auge semejante apenas tiene ejemplo en ninguna parte del mundo; así que, es mas de estrañar que todavia se la haya querido nutrir y beneficiar mas á espensas de la desvalida agricultura de la peninsula, estringiendo y enervando su tráfico con un enorme derecho en las harinas y doble del que antes pagaban en las demas producciones, géneros y efectos que hoy adeudan 6  $\frac{1}{2}$  por 100 de su avalúo.

Hechas las precedentes sucintas observaciones se pasa á detallar la esportacion de harina con destino á dicha isla desde el año de 1825 hasta el de 1845 inclusive, á saber:

Años.	Barriles de harina.
1825.	49,500
1826.	57,047 $\frac{1}{2}$
1827.	57,700
1828.	88,461 $\frac{1}{2}$
1829.	151,545
1830.	92,598 $\frac{1}{2}$
1831.	70,464
1832.	51,595 $\frac{1}{2}$
1833.	72,504
1834.	40,056
1835.	81,962 $\frac{1}{2}$
1836.	86,622
1837.	123,853
1838.	92,591
1839.	145,070
1840.	140,970
1841.	181,500
1842.	148,183
1843.	151,225 $\frac{1}{2}$
1844.	143,954
1845.	248,988 $\frac{1}{2}$
<b>Total.</b>	<b>2.155,052 <math>\frac{1}{2}</math></b> (Se concluirá.)



## CARTAS

dirijidas á S. A. R. el Duque reinante de  
Sajonia Coburgo y Gotha

SOBRE

## LA TEORIA DE LA CIENCIA ESTADISTICA.

POR

Mr. A. QUETELET,

Presidente de la Comision central de estadistica en Bélgica, secretario  
perpétuo de la Academia real de Bruselas, etc.

Cuando tanto se habla y escribe sobre la importancia y utilidad de la ciencia estadística, sintiendo todos la falta de unos elementos que reasuman los principios generales, el objeto, los límites y la tendencia de una ciencia llamada constantemente á resolver infinitos problemas sociales, no causará estrañeza mi deseo de que vean la luz pública 15 cartas, relativas á la teoría de la estadística, de las 45 que el Sr. Quetelet ha dirijido á S. A. R. el Duque reinante de Sajonia Coburgo y publicado hace poco con el título de «*Teoria de las probabilidades aplicadas á las ciencias morales y politicas*» dando al autor una prueba de que no olvido ni olvidaré las repetidas y señaladas muestras de aprecio y distincion con que me ha honrado durante mi permanencia en Bruselas.

No se crea por esto que el trabajo del Sr. Quetelet es un tratado completo de los elementos de esta ciencia

en donde todos sus principios y sistemas se encuentran resueltos, cual se apetece y necesita, ni que las variadas y complexas cuestiones que ella abraza sean dilucidadas tan ámplia y cumplidamente como es de desear. Pero la escasez de obras elementales, como la elegancia del estilo del estadista y filósofo belga recomiendan la lectura de estas cartas. Ellas comprenden las nociones generales de la ciencia; resuelven interesantes problemas sobre los puntos mas importantes de este ramo del saber humano. Mas en donde el autor hace resaltar sus dotes de estadista, es en las cuestiones relativas á poblacion. Los censos de poblacion y el movimiento anual de la misma, ó sea el registro civil de los que nacen, se casan y mueren, tienen un lugar muy preferente.

El carácter especial de este trabajo, dirigido á un alto personage, quien por su posicion no puede ocuparse de pormenores y detalles, sino de un exámen general de los puntos ó bases principales de la ciencia, nos ha privado de un tratado tan completo, como reclaman los hombres estudiosos para que les sirva de guia en sus investigaciones.

Ninguno como el Sr. Quetelet puede llenar un vacío que el mismo experimenta. Su carácter de presidente de la Comision central de estadística de Bélgica, los estudios que tiene hechos, como las interesantes obras que ha publicado, su sana crítica y vastos conocimientos en la materia hacen concebir la esperanza de que enriquecerá con alguna publicacion interesante el tesoro de esta ciencia.

Sin embargo, los pensamientos emitidos en estas 13 cartas revelan toda la importancia que los hombres de estado dan á este importante ramo de la administracion, á una ciencia consagrada á enumerar los elementos de vida, de grandeza y poder que cuentan las naciones en un periodo dado de su existencia, y á ilustrar con sus

observaciones á gobernantes y gobernados sobre el estado de prosperidad ó decadencia en que la sociedad se encuentra.

Aunque admiro y respeto los conocimientos estadísticos del Sr. Quetelet, no se crea por esto, que admita ó apruebe todos sus principios. No es mi ánimo tampoco refutar ahora aquellos en que no esté conforme, ni criticar el plan y giro que ha dado á esta publicacion. Mas tarde, cuando haya podido terminar la coordinacion y arreglo de varios apuntes que he recogido sobre el particular, durante mi comision estadística en el extranjero, daré á la luz pública el resultado de mis estudios y observaciones, no solo respecto á la teoría de la ciencia y estado actual en Europa, sino tambien respecto á la aplicacion práctica de sus principios, y á los sistemas empleados por los gobiernos de los países que he recorrido para obtener los resultados que todos admiramos en sus instructivas publicaciones oficiales. Entonces emitiré francamente mis opiniones; combatiré las que no esten de acuerdo con las mías, y me haré cargo con especialidad de las consignadas por el Sr. Quetelet en sus diferentes obras.

Madrid, setiembre 1847.

J. B. TRUPITA

## CARTA PRIMERA.

**De las ciencias de observacion y en particular de la Estadística.**

*Ciencias de observacion.—Ciencias naturales.—Ciencias que esclusivamente pertenecen al hombre.—Este puede ser considerado bajo tres aspectos, como individuo, como fraccion de un pueblo, como fraccion de la humanidad.—Leyes conservadoras del cuerpo social.*

Las ciencias de observacion tienen por objeto el estudio de los cuerpos de la naturaleza y de las leyes que los rigen. Proceden por los mismos medios, y las mismas reglas les son generalmente aplicables.

Pueden ser divididas en tres clases, ciencias físicas, ciencias naturales y ciencias morales y políticas, consideradas en sus aplicaciones. Todas comienzan necesariamente, por reunir hechos bien observados, por agruparlos con método y distincion, por graduar y apreciar su justo valor, y aquí es donde principia, hablando con propiedad, la ciencia.

Ellas buscan en seguida las causas que han podido producir estos hechos; estudian su manera de obrar y su grado de eficacia y tratan de elevarse así, por el conocimiento de lo que existe, al conocimiento de lo que puede suceder.

Las ciencias físicas estudian las leyes generales de las fuerzas que obran sobre todos los cuerpos de la naturaleza, ya sea variando su íntima composicion, ó bien modificándola esencialmente, haciendo en cierto modo abstraccion de la individualidad de cada cuerpo.

No son lo mismo las ciencias naturales; estas someten á un exámen reflexivo los diferentes cuerpos que se encuentran en la superficie del globo para clasificarlos y

estudiar sus propiedades. Ellas se han ramificado, desarrollándose, y las ramificaciones han debido acomodarse á la organizacion mas ó menos completa de los individuos de quienes ellas debian ocuparse.

De este modo la geología dá á conocer la distribucion natural de los minerales que se hallan en nuestro globo, y la geografía física la de los vegetales y animales.

La mineralogía describe y clasifica los metales, segun sus caracteres y propiedades, como la botánica y la zoología describen y clasifican los vegetales y animales.

La cristalografía presenta la estructura de los cuerpos inorgánicos; la anatomía, la de los orgánicos, desde el último de los insectos hasta el hombre.

Las ciencias naturales marchan paralelamente; pero aquí principia á presentarse una diferencia; para los cuerpos orgánicos, el tiempo es un elemento importante, pues hace que sufran una série no interrumpida de modificaciones y transformaciones. Ellos nacen, crecen y mueren; cada faz de este desarrollo ofrece un cuadro aparte; y el estudio de las leyes que producen esta sucesion forma el objeto de una ciencia particular, la fisiología, que no encuentra otra análoga para los cuerpos inorgánicos, pues estos no viven, porque están colocados, en cierto modo, fuera de la accion del tiempo.

El hombre á su vez se separa de los vegetales y animales por las facultades particulares que le permiten obrar sobre él mismo y modificar su moral é inteligencia. Es eminentemente progresista; y la ciencia, este precioso tesoro que le pertenece exclusivamente, le permite, fuera de la vida individual, transmitir á sus descendientes un caudal de conocimientos que se modifican segun los tiempos y los lugares.

Las plantas y los animales han quedado conforme

salieron de las manos del Criador. Algunas especies, á la verdad, han desaparecido, y otras se han presentado despues; pero la descripcion que se les diera al principio de las cosas, tendria aun hoy el mismo valor. No es lo mismo respecto al hombre, al menos respecto al hombre intelectual y moral. La historia, y en particular la historia de las ciencias y de la filosofia, señala una série de fenómenos que no pueden pertenecer sino á él. Las ciencias morales y politicas son pues esclusivamente de su dominio.

El hombre se distingue ademas por otro privilegio: es eminentemente sociable: renuncia voluntariamente una parte de su individualidad, para hacerse fraccion de un gran cuerpo, que tiene tambien su vida propia y sus diferentes fases. Tal agregacion de hombres forma un pueblo, y cuando este pueblo posee un territorio y un gobierno, constituye un estado.

Los Estados, como los individuos que los componen, nacen, crecen, y mueren. Su organizacion y sus leyes de desarrollo presentan una série de fenómenos que constituye la historia politica. Aun no se ha averiguado, que yo sepa, la duracion media de los Estados; es cierto, que es muy dificil marcar su principio y su fin. Esta duracion es generalmente menos larga que la de la existencia de un pueblo: se puede romper el pacto social, y sin destruir la poblacion, echarla fuera del territorio que ocupa; el pueblo judío es un ejemplo palpable de ello. Lo contrario no podria tener lugar, porque siendo destruido el pueblo, el Estado desaparece necesariamente.

Si se considera una nacion durante una de sus faces de desarrollo; si se la detiene de cualquier modo en su marcha para estudiarla mas fácilmente, para reconocer su organizacion y sus relaciones con todo lo que la rodea, se verá aparecer la *Estadística*.

Esta ciencia supone pues una nacion estacionaria por un momento, para enumerar todos los elementos unidos á su existencia, mientras que la historia política la sigue en su marcha y toma razon de todos los fenómenos que ella presenta. Estas ciencias son entre si, lo que en un órden diferente de cosas, la estática es á la dinámica, lo que el reposo al movimiento. Mas claramente, la estadística se ocupa de la actualidad, dejando lo pasado á la historia, y el porvenir á la política. Seria un error, sin embargo, considerar esta parada, y el exámen hecho por el estadista, como reducido á un instante infinitamente corto. El exámen, por el contrario, debe abrazar un periodo bastante largo para poder separar las causas accidentales; conviene cuidar mucho que él no comprenda una porcion de tiempo tal en cuyo espacio el estado social haya podia experimentar alguna sensible alteracion.

Volviendo á la comparacion de que hablaba hace poco; cuando un cuerpo es arrojado se puede tratar de reconocer la línea que ha recorrido; y si en un instante de su marcha, se podian analizar todas las fuerzas á las que él está sometido, sin trabajo se marcaria la tangente á la curva en aquel sitio, es decir, la direccion que seguirá, salvos los impedimentos ulteriores que pueden detenerlo ó desviarlo.

La estadística no se limita á hacer una enumeracion concienzuda de los elementos de una nacion, y á presentar, por decirlo asi, su anatomía; ella puede con buen éxito llevar sus indagaciones mucho mas lejos, y hacer, como la anatomía comparada, cotejos entre la organizacion de dos reinos, ó quedándose en los limites de un mismo pais, considerar un pueblo en dos épocas diferentes de su existencia y confrontar los hechos que lo caracterizan para poder conocer lo que ha ganado ó perdido, y los ele-

mentos que mas notablemente han sido modificados (1).

La *Estadística comparada* no usurpa pues el dominio de la historia, ni el de la política: ella se coloca fuera del tiempo y presenta dos pueblos diferentes, ó uno solo en dos épocas distintas de su existencia, para cotejar los elementos comparables.

Si nos colocamos aun mas alto que lo hemos hecho hasta aqui, y si perdemos de vista las particularidades que caracterizan á las naciones, para ver solo los lazos generales que las unen entre sí, abrazaremos entonces toda la humanidad. Se comprende entonces fácilmente que los estados sacrifiquen una parte de su individualidad para constituir la gran familia, el sistema general de los hombres, como lo han hecho los individuos respecto á los estados.

El cuerpo social se estiende hasta los últimos límites, en que el hombre ha podido penetrar; y no existe pueblo, aun en el estado salvaje, que no tenga nociones mas ó menos desarrolladas del derecho de gentes. Los progresos del uno aprovechan al otro, y los beneficios de la ciencia forman un tesoro comun, á donde cada uno vá á tomar lo que necesita, y á depositar su contingente. El cuerpo social, como los individuos y las naciones, tiene una vida particular y sus fases de desarrollo. La historia general, la historia de las ciencias y la de la filosofía tienen la noble mision de representárnoslo, en la sucesion de los siglos, bajo la triple relacion del físico, de la inteligencia y de la moral. Pero la historia no basta para que podamos comprenderlo todo; ella nos trasmite el conocimiento de los hechos que han tenido

(1) En el número correspondiente al 15 de agosto de la Revista científica y literaria que se publica en esta córte, hemos designado el objeto, los límites y tendencia de la estadística con el título de *La economía política y la ciencia estadística*, pág. 172.

(Nota del traductor.)

lugar, de los fenómenos de toda especie que han ocurrido. La *Estadística general*, valiéndose de la *etnografía*, solo nos ofrece un cuadro mas ó menos fiel del cuerpo social en un instante de su existencia.

Este gran cuerpo subsiste en virtud de principios conservadores como todo lo que ha salido de las manos del Todopoderoso; tiene tambien su fisiología como el último de los seres orgánicos. Cuando nos creemos colocados en lo mas alto de la escala de la creacion, encontramos leyes tan fuertes, tan inmutables, como las que rigen á los cuerpos celestes; entramos en los fenómenos de la fisica, donde el libre alvedrio del hombre viene á desaparecer completamente, para dejar predominar sin restriccion la sola obra del Criador. El conjunto de estas leyes que existen fuera del tiempo y de los caprichos de los hombres, forma una ciencia aparte, á la cual yo he creido poder dar el nombre de *fisica social*.

La fisiología se refiere á los individuos; esta ciencia dá á conocer sus leyes de evolucion durante un periodo determinado, que es el de su existencia; cuando se trata de la humanidad, no hay periodo, á lo menos nosotros no lo conocemos, y si existe alguno, estamos colocados de tal manera que solo podemos percibir una parte bien pequeña.

## CARTA SEGUNDA.

### ¿La estadística es un arte ó una ciencia?

*Todas las ciencias han tomado en su origen varias formas.*

—*Distintas opiniones acerca de la indole de la estadística.*

—*Definicion de esta ciencia.*

La estadística tiene por objeto presentarnos fielmente la situacion de una nacion, en una época determinada de su existencia.

Mas, dándola éste carácter, debe ser considerada como arte, ó como ciencia? Antes de responder, preguntaré á mi vez: ¿qué era la botánica en su nacimiento? ¿era un arte ó era una ciencia? Esta se limitaba únicamente á reunir plantas, á reconocerlas y enumerarlas, y á describirlas de una manera mas ó menos completa. ¡Cuan defectuosos no eran los primeros inventarios del reino Vegetal, aun considerados como arte, y cuan poco daban á entender lo que seria un dia la botánica constituida como ciencia! ¿Quién pensó entonces en esas clasificaciones ingeniosas y profundas que se han creado despues: en la anatomía vegetal, que debia iniciarnos en los detalles mas íntimos de la estructura de las plantas; y en la fisiología que nos revela los fenómenos misteriosos de su desarrollo y reproduccion?

¿Qué eran la mineralogía, la zoología, y aun la astronomía, esta ciencia tan importante en nuestros dias, como que ninguna otra podia dar una idea mas grande de la creacion y del ingenio del hombre? Sin embargo, la astronomía en su principio se limitaba á inventariar el cielo, á conocer los astros, á agruparlos artisticamente en constelaciones, para grabarlos en la memoria; pero que lejos no estaba, aun despues de muchos siglos de estudio, de medir las distancias que separan los cuerpos celestes, de apreciar sus tamaños, y hasta el peso de ellos, y desgarrar el velo que cubria las leyes de su movimiento en el espacio y de su conservacion en la continuacion de los siglos.

Hay mas; casi todas las ciencias, en su origen, en vez de producir saludables frutos, han dado lugar á los abusos mas deplorables. La astrología por medio de tahures y charlatanes esplotaba atrevidamente la credulidad de los hombres, mientras que la verdadera ciencia de los astros, tímida y desconocida, ensayaba sus primeros pasos y se esforzaba por subir á su trono usurpado.

La alquimia, por su parte, vino á sentarse cerca de la cuna de la ciencia que estudia las leyes de la composicion de los cuerpos; y durante largo tiempo, ella tambien engañó á los hombres, prometiéndoles resultados que no la era dado realizar. La mágia á su vez previendo las maravillas que produciria un dia la fisica, trató de realizarlas á su modo y de usurpar igualmente un poder que no debia pertenecerla. Todas las ciencias á su aparicion experimentan el mismo antagonismo; desde que se entrevee el objeto lejano á donde se encaminan, desde que se adquiere el conocimiento de su porvenir, la imaginacion se afana por coger anticipadamente los tesoros que solo la meditacion debe darnos un dia á gozar; crea luminosos sistemas y se esfuerza en transmitir á los demas las ilusiones que á ella han seducido.

Tal es el curso natural de las cosas. Todas las ciencias, antes de presentarse bajo su verdadero carácter, están sujetas á sufrir diferentes fases; algunas de ellas nosotros las hemos visto nacer, y su aparicion ha sido señalada por las mismas seducciones, por las mismas mentidas promesas; tambien han sido negadas por unos y exaltadas descomedidamente por otros. Solo el tiempo podrá colocarlas dentro de sus limites naturales.

La estadística ha venido á su vez, pero ha llegado la última á colocarse en el rango de las ciencias, como el hombre se ha presentado el último en el orden de la creacion; y apenas la estadística ha dado señales de existencia, cuando ya se le exige lo que no se ha podido pedir razonablemente á ninguna de sus hermanas. Apenas ha podido reunir algunas observaciones incompletas, cuando se querria verla revelar las leyes que rijen la marcha del cuerpo social, y que aseguran su estabilidad y conservacion. El profesor Achenwald, dándola un nombre, ha señaló una mision bien modesta; pero la estadística,

engrandeciéndose, ha comprendido que estaba llamada á un destino mucho mas elevado.

Lo repito; todas las ciencias de observacion á su aparicion han sufrido las mismas fases; ellas eran simplemente un arte, porque se limitaban á agrupar de un modo mas ó menos feliz, colecciones de hechos pertenecientes á un mismo orden de cosas; y por la comparacion y el estudio de esos mismos hechos es como ellas se han elevado despues al rango en donde hoy se las vé brillar. ¿Por qué mostrarse mas exigente con la estadística? Si ella se presenta aun como un arte á los ojos del mayor número, su porvenir no puede ser dudoso para aquellos que saben apreciar las ciencias de observacion bajo un punto de vista filosófico. Su denominacion, fruto de una concepcion incompleta, ha rebajado la idea que se debia tener de ella y ha estrechado demasiado el circulo de sus atribuciones. Pero cuando un niño acaba de nacer y se le pone un nombre, es muy difícil asegurar como él se desarrollará y conocer el porvenir que le espera.

Considerar á la estadística únicamente como un punto entre dos infinitos, entre lo pasado y el porvenir; no permitirle mas que describir minuciosamente lo que ha podido observar durante un momento tan corto, es limitar demasiado su mision.

La consideracion es ingeniosa, pero dudo que los estadistas quieran reconocerla. Cuando se tratase, por ejemplo, de comparar la duracion de la vida por un término medio en un estado con la de otro, ó de compararla con la que ha sido en épocas distintas en un mismo pueblo, se obstinarán indudablemente en quererla calcular, á pesar de la barrera que se les opone, y á los historiadores no les vendrá mal. Los escritores que se ocupan de la ciencia política de las naciones no se quejarán tampoco de la obstinacion de los estadistas, cuando con los datos que

en la actualidad se tienen se quisiera apreciar las eventualidades de ciertas instituciones y las operaciones que son consiguientes.

Un célebre economista, J. B. Say, estrechaba igualmente con demasia los límites de la estadística, diciendo que esta ciencia se ocupa únicamente de enumerar y constatar cosas que están sujetas continuamente á alteraciones y cambios. Si un país se compusiera solo de cosas inmutables, bastaría en efecto hacer una vez para siempre la estadística detallada de todas ellas, pero siempre sería preciso formarla. Sería además difícil reconocer la inmutabilidad de ciertos elementos, si no se poseen estadísticas hechas en épocas suficientemente lejanas para apreciar las variaciones que el tiempo ha podido hacerles sufrir.

No ha habido dificultad alguna al tratarse de formar la estadística; pero no ha sucedido lo mismo cuando ha sido preciso definir esta ciencia; casi siempre se ha visto una tendencia á estrechar escesivamente los límites de su dominio (1). Yo creo que la definición que propongo, muy poco diferente de la que le han dado muchos estadistas modernos, circunscribe suficientemente las atribuciones de esta ciencia, para que no se la pueda confundir con las ciencias históricas ó con las demás ciencias políticas y morales, con las cuales tiene íntimas relaciones. *La estadística solo se ocupa de la descripción de un estado en una época dada: ella reúne únicamente los elementos que hacen relación á la existencia de ese mismo estado; se dedica á hacerlos comparables y los combina del modo mas ventajoso para poder reconocer todos los hechos que ellos pueden revelarnos.* Este estudio no usurpa el

(1) M. Moreau de Jonnés dice, que la estadística es la ciencia de los hechos sociales espresados por números.

(Nota del traductor.)

dominio de las demas ciencias, y si en efecto existiese tal usurpacion, ella seria ventajosa para no turbar la simetria de las clasificaciones. Los que en efecto comprenden mejor el language de los números, y no podrá negarse que bajo esta forma es como se reasumen la mayor parte de los datos estadísticos, son aquellos que los han recogido, que los han examinado, que conocen la parte fuerte ó flaca de ellos y que están en fin acostumbrados á esta clase de trabajos.

Considerar á los estadistas como obreros encargados de acarrear piedras toscas y de amontonarlas confusamente en el sitio donde se debe levantar el edificio, abandonándolas á los arquitectos que no conocerán su valor, y que las mas veces no sabrán ponerlas en juego, es esponerse á desagradables desengaños. En todo es necesaria la unidad: que el arquitecto cuando edifica, sepa recojer sus materiales: dejad tambien al pintor el cuidado de reunir y coordinar todo lo que le es necesario para hacer su cuadro.

### CARTA TERCERA.

#### **Objetos de que se ocupa la estadística.**

*Necesidad de un buen censo de poblacion.—Movimiento de la misma.—Milicia.—Territorio.—Estado político.—Hacienda.—Estadística agricola, industrial y comercial.—Datos que la estadística debe reunir anualmente.—Defectos de la estadística en general.—Estadística del estado moral é intelectual.—Pauperismo.*

La estadística general de un estado comprende esencialmente las cinco divisiones siguientes:

- 1.<sup>a</sup> Poblacion.
- 2.<sup>a</sup> Territorio.
- 3.<sup>a</sup> Estado político.